

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Siendo Vd. uno de los Señores/as Concejales/as que forman parte de esta Corporación Municipal, de orden de la Alcaldesa, por medio de la presente le cito para que concurra a la sesión **ordinaria** que ha de celebrar el Pleno de esta Corporación de forma telemática, de conformidad con el art. 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el día **30 de marzo de 2021, (martes)** y hora de las **20:00 horas**.

ORDEN DEL DIA

Primero. Aprobación, si procede, del borrador del Acta del Pleno Ordinario de 23 de febrero de 2021.

Segundo. Dar cuenta de Decretos de Alcaldía y otras Concejalías del nº 839 de fecha 13 de febrero de 2021 al 1375 de fecha 18 de marzo de 2021.

Tercero. Propuesta de la Concejala delegada de Educación para el refuerzo de limpieza y desinfección de los centros educativos públicos de Alhama de Murcia.

Cuarto. Propuesta de la Concejala delegada de Pedanías para solicitar la reapertura de los consultorios médicos de las pedanías de Alhama de Murcia.

Quinto. Moción del Grupo Municipal Partido Popular sobre declaración de la actividad física y el deporte como actividad esencial.

Sexto. Moción del Grupo Municipal Vox sobre condena de las agresiones, amenazas y coacciones padecidas por los asistentes a los actos de Vox en la campaña de las elecciones catalanas.

Séptimo. Ruegos y Preguntas.

Se le ruega puntual asistencia, participándole que la asistencia es obligatoria y la falta de concurrencia deberá justificarse con la debida antelación ante la presidencia, en evitación de posible sanción, que determina y previene la vigente Ley de Régimen Local.

Alhama de Murcia, a marzo de 2021.

La Alcaldesa

El Secretario